

## OBSERVACIONES SOBRE LAS CIFRAS PINTADAS EN LAS ANFORAS OLEARIAS HISPANAS

*Genaro Chic García*

Las ánforas olearias hispanas que nos ofrece el Monte Testaccio de Roma, constituido por ellas fundamentalmente, nos muestran una serie de cifras pintadas, con pincel o cálamo, que se distribuyen con bastante regularidad por el cuerpo de estos envases. H. Dressel, el primero y principal investigador de esta materia, clasificó los rótulos pintados sobre las ánforas (*tituli picti*) de acuerdo con su posición:  $\alpha$ ) en el cuello;  $\beta$ ) en la parte superior del vientre;  $\delta$ ) a la derecha de las anteriores, junto al asa, oblicuamente; y  $\epsilon$ ) bajo la misma asa<sup>1</sup>. Salvo los epígrafes clasificados en posición,  $\beta$ , que sólo muestran un nombre en genitivo (posiblemente el del *mercator* o *diffussor olearius*), escrito con grandes letras capitales, los restantes *tituli picti* contienen una serie de cifras sobre cuyo posible significado, siguiendo las directrices trazadas por Dressel, hemos realizado la siguiente investigación que ofrecemos hoy a la consideración del lector.

$\alpha - \gamma$ ) *Números en el cuello y panza.*

Estas cifras han sido realizadas «con un pincel muy ancho o brocha plana» y presentan un tipo tan peculiar que no se ha encontrado en ninguna otra parte, y por ello se les denomina «español-

---

1. Véase *CIL*, XV, p. 562.

2. E. Hübner, «Nuevas fuentes para la geografía antigua de España», *BRAH*, XXXIV, 1899, p. 472.

las»<sup>2</sup>. Para Dressel<sup>3</sup> estas cifras oscilan en el cuello entre 43 y 91 ½ en las ánforas de los *Castra Praetoria*, y 75 ½ y 108 ½ en el Testaccio; y en la panza entre 121 y 197 ½ en los *Castra* y 178 y 219 ½ en el Testaccio, pues interpreta como S (*semis*, ½) los signos colocados en el último lugar de las cifras que muestran una *cauda* o cola vertical —que en los controles cursivos (posición δ), escritos con el *calamus*, es horizontal y con el pie curvo hacia atrás, como si fuese una s—. Rodríguez Almeida<sup>4</sup>, en cambio, es de la opinión de que en ambos casos la *caudatura* es un elemento decorativo y a la vez indicativo de que en ese punto termina la línea de escritura. Así, pues, la supuesta s final es la última unidad, elevándose así las cantidades mínima y máxima a 43 y 92 en los *Castra* y a 76 y 109, respectivamente, en el Testaccio para las cifras del cuello; y en la panza se elevaría a 121-198 en los *Castra Praetoria* y 178-220 en el Testaccio.

Dressel<sup>5</sup> experimentó sobre cuatro ánforas encontradas en los *Castra Praetoria* y pudo determinar su peso y capacidad<sup>6</sup>. Poniendo en relación estas medidas con los números referidos en las posiciones α y γ pudo observar que eran muy aproximados a la realidad si se les consideraba como el peso en libras del envase y del contenido respectivamente<sup>7</sup>. No obstante, sólo se atrevió a afirmar la coincidencia en el segundo de los casos, tras haber operado en base al cálculo de 1,5 libras por sextario de aceite. Pero si tenemos en cuenta que hay una relación entre el peso del envase y el número expresado en α, así como entre su capacidad y el expresado en γ, no existe mucha dificultad en sumarse a los que ven una identidad entre el número escrito en el cuello del ánfora y el peso en libras de la misma<sup>8</sup>. Téngase en cuenta que el peso se expresa en libras, que son unidades de medida pequeñas (327,45 gr.) y que la opera-

3. *CIL*, XV, p. 560.

4. «Novedades de epigrafía anforaria del Monte Testaccio», *Recherches sur les amphores romaines*, Ecole Française de Rome, Roma, 1972, p. 123.

5. «Di un deposito di anfore rinvenuto nel nuovo quartiere di Castro Pretorio», *Bullettino della Commissione Archeologica Comunale di Roma*, 6, 1879, pp. 149-150.

6. Vid. *CIL*, XV, 3637; 3647; 3663 y 3678.

7. Que el aceite era pesado normalmente en las transacciones comerciales queda patente en *Digesto*, XIX, 1, 32.

8. Tenney Frank, «A note on roman commerce», *J.R.S.*, XXVII, p. 72 ss.; M. H. Callender, *Roman Amphorae*, Londres, 1965, p. 21; P. Baldacci, «Commercio e Stato nell'età dei Severi», *Rendiconti dell'Accademia di Scienze e Lettere*, CI, 1967, p. 745; E. Rodríguez Almeida, art. cit., pp. 121-122.

ción de pesado se realizaría probablemente en balanzas móviles (las llamadas *romanae*), lo que explica fácilmente las pequeñas variaciones observadas, incluso si consideramos totalmente exactas a las romanas en las que se verificasen los pesos<sup>9</sup>.

Tanto una cifra como otra las volveremos a encontrar repetidas en el control cursivo  $\delta$  y hay que hacer notar que aquí el número de  $\gamma$  va en alguna ocasión precedido por la letra P, que Dressel interpreta como *p(ondo)*<sup>10</sup>.

La consideración de estas cifras como indicativas del peso del envase y del producto, respectivamente, parece, pues, bastante segura y poco se puede objetar al respecto. Con todo, queremos dejar constancia de que aunque aceptamos en líneas generales la tesis de Rodríguez Almeida respecto a la lectura de estos números, creemos que en algunos casos pudieron haberse indicado las medias libras (S)<sup>11</sup>. Esto sería bastante normal, como podemos comprobar por las pesas y medidas encontradas en Hispania: en aquellos casos en que se expresa la cifra referente al peso, tanto para sólidos como para líquidos, ésta suele terminar con la letra S<sup>12</sup>; sabemos, además, que tanto los índices de las *romanae* como las pesas consideraban normalmente medidas de media libra<sup>13</sup>.

9. El ánfora cuyos rótulos se muestran en *CIL*, XV, 3637, pesaba 27 kg., que divididos entre el número 73 que aparece en  $\alpha$  nos da unidades de medida de 369 gr.; en 3647, 19,9 kg.: 51 = 390 gr.; en 3663, 27,8 kg. : 380 gr.; y en 3678, 24,5 kg. : 70 = 350 gr. Existe también cierta imprecisión en la determinación de los pesos de los contenidos, aunque las diferencias son muy pequeñas.

10. Dressel, art. cit., p. 151 y *CIL*, XV, p. 560.

11. La reducción de S a I ha sido fuertemente contestada por los autores (D. Colls, R. Etienne, R. Lequément, B. Liou, F. Mayet) de «L'épave Port Vendres II et le commerce de la Bétique a l'époque de Claude», *Archaeonautica*, I, 1977, pp. 53-54; y por B. Liou y R. Marichal, «Les inscriptions peintes sur amphores de l'Anse Saint-Gervais a Fos-sur-mer», *Archaeonautica*, 2, 1978, p. 113, n. 114. No obstante Rodríguez Almeida, en «El monte Testaccio, hoy: Nuevos testimonios epigráficos», *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. I.º Congreso Internacional*, Madrid, 1980, p. 58 y n. 6, mantiene sus afirmaciones anteriores.

12. Vid. E. Romero de Torres, «Antigüedades romanas e ibéricas de Castillo de Locubín y Fuensanta de Martos, en la provincia de Jaén», *BRAH*, LXV., p. 571; *CIL*, II, 4966,2; F. Diego Santos, *Epigrafía romana de Asturias*, Oviedo, 1959, p. 66; J. M.ª Luzón, «Antigüedades romanas en la provincia de Huelva», *Huelva: prehistoria y antigüedad*, Madrid, 1975, p. 300.

13. Vid. art. «libra» en *Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines*, dirigido por Ch. Daremberg, Edm. Saglio y Edm. Pottier, vol. III, 2, París, 1904, p. 1228, para los fieles de las balanzas. Para pesas con carácter oficial puede verse, por ejemplo, la inscripción de El-Kantara recogida en *A.Ep.*, 1941, núm. 156.

δ y ε) *Cifras y signos dudosos junto al asa.*

Dressel<sup>14</sup> contempló en los rótulos cursivos cuatro clases de cifras que normalmente no se dan siempre juntos en un mismo epígrafe, pero que muestran cierta similitud estudiados en conjunto en todos los *tituli picti*, por lo que se puede hablar con seguridad de series determinadas, que serían las siguientes<sup>15</sup>:

- a) Números entre 81 y 97, raros.
- b) Números entre 185 y 276, siempre (preponderan 198-216, el último muy corriente).
- c) Números hasta 41, frecuentes (preponderan 20-36).
- d) Números entre 1 y 35, con menos frecuencia (preponderan 2-15).

Un detenido análisis de todos los *tituli picti* del Testaccio nos ha permitido constatar que, como ya indicó Dressel<sup>16</sup>, los números indicados por nosotros con la serie *a* se corresponden con aquellos que aparecen pintados cercanos a los cuellos de las ánforas, y que como dijimos, corresponden al peso del ánfora vacía, o sea, al envase. No es difícil de entender, por tanto, el motivo por el cual no suelen aparecer en estos controles cursivos, que deben hacer más bien referencia al contenido que al continente.

El contenido que, como dijimos, viene expresado en libras por el número pintado sobre la panza del ánfora (γ), aparece consignado igualmente aquí en los números de la serie *b*, anteponiéndose a veces la letra P, indicativa muy posiblemente del peso<sup>17</sup>. Por tanto, los números de las series *a* y *b* corresponderían respectivamente a los pesos del envase y del aceite contenido en él, en ese ánfora concreta.

Mayor dificultad de interpretación muestran los números de la serie *c*, pues no encuentran correspondencia con otras cifras pintadas sobre el ánfora. Dressel no supo interpretarlas y tampoco nosotros encontramos una clara explicación de los mismos, pese al

14. *CIL*, XV, p. 562.

15. Tomamos en consideración las correcciones propuestas por Rodríguez Almeida a la lectura de los numerales que hace Dressel, aunque con las apuntadas reservas.

16. *CIL*, XV, p. 562.

17. *CIL*, XV, 4100, 4149, 4181, 4137; *CIL*, XIII, 10004.

desarrollo que han experimentado los estudios sobre la Antigüedad en el siglo transcurrido desde los estudios del sabio alemán.

Con todo, si prestamos atención a aquellos ejemplos que nos muestran los mismos nombres en caso genitivo, fechados en el mismo año<sup>18</sup> y que, cuando se ha conservado, muestran ser del mismo centro de control<sup>19</sup>, observaremos que el número consignado resulta ser el mismo para cada nombre en genitivo que se repite, aunque lógicamente varíen los restantes números correspondientes al peso del ánfora y de su contenido. Además, parece claro que nos encontramos ante una indicación métrica y no de orden, como puede deducirse del hecho de que con cierta frecuencia se indiquen fracciones (*septunx*, *quadrans*, *sextans*...) con signos metrológicos claros<sup>20</sup>. Del mismo modo que parece claro que estas indicaciones no pueden corresponder a un ánfora concreta, pues se repiten en todas aquellas que pertenecen a la misma partida<sup>21</sup>.

Observamos también que cuando no aparecen estos números se da en cambio la señal  $\lambda'$  repetida dos veces, en ocasiones tres veces<sup>22</sup>, e incluso cuatro<sup>23</sup>. Otras veces podemos constatar que este signo acompaña con frecuencia a un número<sup>24</sup>, como ya notó Dresel<sup>25</sup>, «*eius generis quod supra litera c significavit*». En opinión de Tenney Frank<sup>26</sup>, el signo  $\lambda'$  repetido es indicativo de los *asses* que se habrían pagado en aduana por el producto, cuyo valor vendría expresado en sestercios por el número que a veces le acompaña, de donde se deduciría que la tasa de exportación aplicada sería del 2,5 %. Pero, dejando aparte que T. Frank considera que el producto envasado en las ánforas globulares era vino, se han expresado serias dudas sobre la admisión de tal hipótesis: Primeramente parecen existir varios casos<sup>27</sup> en que la proporción es evidente-

18. *CIL*, XV, 4199 y 4200: genitivo *Marcelliani*, año 149.

19. 4250 y 4251, del año 149 y control de *Astigi*.

20. *CIL*, XV, 3678, 3679, 3829, 3867, 3868, 4246, etc.

21. *CIL*, XV, 3678 y 3679: *Egnatiae* =— (*quadrans*: 3/12). Véanse las notas 18 y 19.

22. Por ejemplo, *CIL*, XV, 4179, 4221.

23. *CIL*, XV, 4317.

24. *CIL*, XV, 3732, 3856, 4223, etc.

25. *CIL*, XV, p. 562.

26. «On the export tax of spanish harbours», *Am. J. Ph.*, LVII, 1936, pp. 87 ss.

27. *CIL*, XV, 3884, 3994, 4208, ... Este hecho ha sido puesto en evidencia recientemente por los autores de *Port-Vendres II*, pp. 96-98, pero podemos observar que confunden con frecuencia los números de la serie *c* con los de la *d*, que veremos a continuación; así lo observamos en los ejemplos propuestos del *CIL*, XV, 3865, 3868, 3869, 4189, 4254, 4339, 4348 y 4437. Posiblemente también haya confusión en Tenney Frank para el núm. 4218, que da

mente distinta; en segundo lugar, no parece lógico que ánforas de distinto peso y origen tuviesen el mismo valor individual<sup>28</sup>; y, finalmente, cabría preguntarse, como hace Callender<sup>29</sup>, que si ello fuese cierto por qué causa se omitirían estos signos de tantas inscripciones.

Hübner<sup>30</sup> interpreta, en cambio, estos signos ( $\lambda'\lambda'$ ) como *metratae*, medida de capacidad griega introducida en Hispania según los estudios de F. Hultsch<sup>31</sup>. Las dificultades de interpretación surgen aquí cuando ningún número acompaña a dicho signo, pues un ánfora globular suele contener generalmente una cantidad de líquido superior a una *metreta*.

Tampoco nosotros hemos logrado llegar a ninguna conclusión que nos satisfaga plenamente acerca del sentido o significado de estos números y signos que parecen poder fundirse en una misma serie (*c*). No obstante, queremos dejar constancia de algunos detalles que han llamado nuestra atención.

En primer lugar, aparte del hecho observado por Dressel<sup>32</sup> de que estos signos aludidos ( $\lambda'\lambda'$ ) aparecen a veces acompañados de indicación de fracciones (*quadrans*, *semuncia*, *septunx...*), hemos observado que, de igual modo que sucedía para los números concretos de la serie *c*, aquéllos, con sus correspondientes fracciones cuando se dan, se repiten en ánforas que pertenecen a la misma partida<sup>33</sup>. Se asimilan en esto, por tanto, a aquellas cifras (*c*) a las que en ocasiones acompañan, al parecer<sup>34</sup>, y podemos por ello presumir una posible conexión de sentido: Tanto los signos como los

---

como anómalo. La verdad es que es muy difícil distinguir entre ambas series cuando no se ha conservado el *titulus pictus* en posición  $\epsilon$ , pero podemos presumir la serie *d* por el tipo de escritura diferente y con frecuencia antepuesto al resto del rótulo  $\delta$ .

28. *CIL*, XV, 4199 = 4200; 4250 = 4251. Parece además más normal, como hacen notar los autores de *Port-Vendres II*, p. 97, n. 291, que se págase por el conjunto del producto facturado, y no por el contenido de cada ánfora por separado. Pero, por otro lado, como más adelante veremos, con independencia de su significado, habremos de tener en cuenta que estas cifras y signos se refieren a conjuntos, no a individualidades, con lo que tal requisito lógico se cumpliría.

29. *Roman Amphorae*, p. 22.

30. «Nuevas fuentes para la geografía antigua de España», *BRAH*, XXXVI, p. 482.

31. *Memorias de la Sociedad Real de Ciencias de Sajonia*, 1897, pp. 199-208, citado por Hübner, art. cit., p. 469.

32. *CIL*, XV, p. 562.

33. Cf. *CIL*, XV, 3867 y 3768: *Flavianae*  $\lambda'\lambda'$  S- (*septunx*: 7/12 de libra). *Port-Vendres II*, p. 67, núms. 22 y 23.

34. Repetimos que es difícil, cuando no se conserva el ánfora completa, la distinción entre los números de las series *c* y *d*, por lo cual es posible que los números no fraccionarios que acompañan a veces a estos signos  $\lambda'\lambda'$  pertenezcan en ocasiones a la serie *d*.

números de esta serie deben referirse al productor del aceite expedido, como parece deducirse tanto de su reiteración en ánforas pertenecientes a una determinada partida de un productor concreto (genitivo), como del hecho de que con la mayor frecuencia sigan al nombre de éste o de su finca<sup>35</sup>. ¿Son indicaciones relativas al peso de la partida? Parece poco probable, tanto por lo poco elevado de la cifra como por el empleo de fracciones muy pequeñas, que en ocasiones son el único elemento anotado. Nos inclinamos más bien por su consideración como indicación monetaria.

Por otro lado, debemos recordar que el signo  $\lambda'$ , e incluso  $\lambda'\lambda'$ <sup>36</sup>, suele aparecer en las ánforas del siglo I d. C., y que en un caso<sup>37</sup> aparece claramente desarrollado como *arca* y acompañado del número XIII y la fracción S = (*bes*: 8/12). Pero si nos atenemos a un ejemplo suministrado por el pecio de Port-Vendrés II<sup>38</sup>, que nos ofrece la lectura *Dionysi a arc(a)*, sólo uno de estos signos se encuentra desarrollado como *arca*, pudiendo el otro corresponder a otra palabra, tal vez *as*. Del siglo II d. C. conservamos un par de ejemplares de ánforas que muestran en sus rótulos el desarrollo *arca*<sup>39</sup>, en un caso<sup>40</sup> acompañado del número IIII. Por el contrario, el signo aludido ( $\lambda'\lambda'$ ) no aparece nunca entre los *tituli picti* del siglo III, mientras que la palabra *arca* se expresa completa normalmente. Así, pues, los indicios apuntan a una referencia a cantidades monetarias relacionadas con determinada *arca*, posiblemente pública, cuya naturaleza exacta desconocemos, así como el motivo por el que con cierta frecuencia se refleja sobre las ánforas. Es, de momento, todo lo que podemos decir sobre esta serie de números.

Por último, existe una cuarta serie de números, la *d*, que se encuentran en correspondencia con aquellas cifras, nunca muy altas, que aparecen pintadas normalmente junto a un asa de las ánforas<sup>41</sup>. Esta cifra fue considerada por Tenney Frank<sup>42</sup> como refe-

35. H. Dressel, *CIL*, XV, p. 562.

36. *CIL*, XV, 3675.

37. *CIL*, XV, 3683: *luculli area XIIIIS = sec(undus)*.

38. D. Colls y R. Lequément, «L'épave Port-Vendrés II: nouveaux documents épigraphiques», *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. I.º Congreso Internacional*, Madrid, 1980, p. 186.

39. *CIL*, XV, 4171; y B. Liou y L. Marichal, «Les inscriptions peintes sur amphores de l'Anse Saint-Gervais à Fos-sur-mer», *Archaeonautica*, 2, 1978, p. 120, núm. 8.

40. *CIL*, XV, 4171.

41. Es posible que a veces se pintase en otra parte visible del ánfora; véase, por ejemplo, *CIL*, XV, 3827.

42. «Notes on roman commerce», p. 72.

rente a la expedición de la que formaba parte el ánfora y que podía ser, pensamos nosotros, el número de entrada en el registro del fisco: todas las ánforas de una expedición concreta llevarían un número determinado que remitiría directamente al albarán de entrega o almacenaje (*relatoria*)<sup>43</sup>, como se hace actualmente con los bultos de cada expedición que se transporta. Algunos datos parecen apuntar en esta dirección:

a) En primer lugar, también en este caso las cifras parecen ser idénticas para todos los nombres en genitivo (productores) que se repiten con control del mismo año<sup>44</sup>.

b) En ocasiones se antepone a este número la letra *K*<sup>45</sup> o la sílaba *ca*<sup>46</sup>, que pueden ser abreviatura de la palabra *kalendarium* o *calendarium*.

c) A veces esta cifra antecede o acompaña al resto del control cursivo  $\delta$  con números de mayor tamaño<sup>47</sup>, e incluso superponiéndose en ocasiones en parte a dicho epígrafe<sup>48</sup>, lo cual es índice de su importancia con vistas a un determinado control, bien al llegar a su destino<sup>49</sup>, bien durante el mismo viaje por los servicios de guardacostas dirigidos por los *praefecti orae maritimae*<sup>50</sup>.

43. Estos conocimientos de carga o listas de mercancías embarcadas nos son conocidas gracias a los papiros egipcios de época romana, como, por ejemplo, el *P. Michig.*, 468. Estas notas, de las que se hacían varios ejemplares como consta en el *P. Ox.*, t. XVII, 1927, núm. 2125, describían tanto las características de los embalajes como sus contenidos y servían como comprobantes de que la carga recibida en el punto de destino era la misma que había embarcado el remitente.

44. Véase, por ejemplo, *CIL*, XV, 3823 y 3824.

45. *CIL*, XV, 4052 y posiblemente también 3806.

46. *CIL*, XV, 3810.

47. Cf. *CIL*, XV, 4180, 4189, 4315, 4342, 4348, 4422, 4471b.

48. *CIL*, XV, 3886, 4340, 4421 y ¿4278? En una ocasión (*CIL*, XV, 3994) el control cursivo aparece pintado sobre dicho número, que ofrece gran tamaño. Es un indicio claro de que el número escrito bajo el asa había sido pintado antes de que se escribiese sobre el ánfora el control cursivo y que éste no hacía sino reflejar a aquél. El ánfora en cuestión no tiene pintado el número bajo el asa (*scriptura caret*) por lo que debemos pensar que en esta ocasión se ha pintado dicha cifra directamente en el lugar del rótulo cursivo, lo que hará innecesario que quede reflejado en el mismo, que posteriormente será pintado en el mismo punto.

49. Vid. L. Casson, «Harbour and river boats of Ancient Rome», *J.R.S.*, LV, 1965, p. 35, n. 33; y R. Meiggs, *Roman Ostia*, Oxford-Londres, 1960, lámina XXVI a: relieve de Ostia, hoy en el Museo Torlonia, en el que aparece un *tabularius* con dos *adiutores* comprobando o registrando la carga de un barco.

50. A. Balil, «Funcionarios subalternos en Hispania durante el Imperio Romano» (II), *Emerita*, XXXIV, 1966, pp. 308-309, donde recoge la opinión de Barbieri en *Rivista Italiana di Filologia e Intruzione Classica*, n.s. 19, 1942, pp. 268 ss.; y 24, 1946, pp. 116 ss., quien relaciona estos *praefecti* con los citados en el rescripto de Adriano (*Dig.*, XLVII, 9, 7) que los vincula a la vigilancia de pecios y la persecución de los saqueadores de los mismos. No cabe duda de que la vigilancia por parte del Estado se debía extender también a la repre-



d) Aún existe un último indicio que nos hace pensar que el número escrito en posición  $\epsilon$  y reflejados en el rótulo cursivo  $\delta$  sea un número de control administrativo: A veces aparece pintada sobre el vientre o panza del ánfora una inscripción anómala<sup>51</sup> que no pudo explicar Dressel y que Rodríguez Almeida ha interpretado —a partir de otra semejante que él publica<sup>52</sup>— como indicación de falta o sustracción de una parte del peso del producto, consignada en la parte contraria de donde figuraban las inscripciones del *titulus* hispano, realizada aquélla en Roma y no en la Bética, y producto de la rígida administración fiscal a que se veía sometido el aceite. Pues bien, dichas anotaciones se repiten también en la posición  $\epsilon$ , como podemos comprobar comparando los *tituli picti* 4496 y 4487 del *CIL XV*, el primero correspondiente a una de estas inscripciones anómalas, y el segundo, a la cifra normalmente escrita en posición  $\epsilon$ , a la que se ha añadido la nota relativa a la falta a que hace mención la anterior inscripción. Pensamos que si esta nota se ha vuelto a reflejar abreviada junto al asa es porque ése habría de ser precisamente el lugar en que habría de fijarse quien inspeccionase las ánforas almacenadas en los *horrea*.

Hasta aquí nuestras observaciones sobre las cifras que aparecen en los *tituli picti* de las ánforas olearias hispanas, y que hoy ofrecemos al análisis crítico de otros investigadores que puedan aportar más luz sobre el tema.

---

sión del contrabando. En este sentido la *Lex Hadrianea* sobre el aceite, encontrada en Atenas, es terminante: *ἐὰν δὲ μὴ ἀπογραφάμενος φωραθῆ ἐκπλέων, στερέσθω* (lin. 43-44). Cf. G. Chic, «El intervencionismo estatal en los campos de la producción y la distribución durante la época de los Antoninos», *Memorias de Historia Antigua*, III, 1979, pp. 125 ss. Como puede observarse por la traducción ofrecida en dicho artículo, los editores han optado por ofrecer directamente el texto propuesto por J. H. Oliver, sin atender al ofrecido por nosotros que recoge interpretaciones a veces sensiblemente diferentes.

51. *CIL*, XV, 4495, 4496.

52. «Novedades de epigrafía anforaria...», pp. 217-221.